

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA SAN JUAN BOSCO

SECRETARÍA ACADÉMICA

DIRECCIÓN DE POSGRADOS A DISTANCIA

**INFORME ACERCA DE LA “MAESTRÍA EN CONFIGURACIONES
DIDÁCTICAS EN ESCENARIOS DIGITALES”**

Dra. Silvia Coicaud

Directora de Posgrados a Distancia

La “**Maestría en configuraciones didácticas en escenarios digitales**” fue presentada como propuesta de carrera de posgrado para su evaluación ante la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria –CONEAU- en la convocatoria del mes de octubre de 2012. En la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, la Maestría se radicará en la Facultad de Ingeniería. Esta carrera se ha planificado en el marco de la Asociación de universidades sur andinas –AUSA-. Dicha Asociación persigue objetivos que propician la constitución de redes tendientes a compartir el potencial científico y cultural que permita sinergias en escala regional, el incremento de la disponibilidad de conocimientos y capacidades profesionales y técnicas, el análisis de la demanda de educación superior de la región y la posibilidad de proponer ofertas articuladas, el fomento de la movilidad interregional de investigadores, docentes, estudiantes y personal administrativo, y la implementación de programas de educación a distancia compartidos. A los fines del logro de esos objetivos, la Asociación se propone promover y apoyar a través de la cooperación, el dictado conjunto de carreras y cursos ya existentes o a crearse, y la instrumentación de carreras y cursos de posgrado que atiendan las demandas de sus Miembros.

Se trabajó durante todo el ciclo lectivo 2012 con representantes de unidades académicas de las ocho universidades intervinientes, manteniéndose reuniones en distintas sedes institucionales y participando de videoconferencias semanales a través del Programa Adobe Connect. Las universidades elaboraron: un Protocolo Adicional -tomando como base el Convenio marco de AUSA- un Convenio Específico para el funcionamiento de la carrera interinstitucional, un Reglamento de la Maestría, un Reglamento de Prácticas, un Plan de Estudios, un Modelo Pedagógico y un Plan de Mejoras. La Maestría constituye una propuesta altamente innovadora desde varias dimensiones:

-Implica un proyecto colaborativo entre ocho universidades nacionales de la región sur andina: Universidad Nacional de Cuyo, Universidad Nacional de la Patagonia Austral, Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, Universidad Nacional de San Juan, Universidad Nacional de San Luis, Universidad Nacional del Comahue, Universidad Nacional de Chilecito, y Universidad Nacional de Río Negro.

-Aborda una propuesta de posgrado con modalidad a distancia en el área de la didáctica y los escenarios digitales.

-Permite optimizar las diversas experiencias acumuladas en varias de las universidades de AUSA respecto a las ofertas de posgrado en general, y a las propuestas de posgrado mediadas por tecnologías en particular, compartiendo e intercambiando de modo reticular recursos humanos formados en el área y servicios tecnológicos instalados

- Se ofrecen espacios para que los estudiantes desarrollen sus prácticas. Se prevé la utilización de los propios ámbitos educativos en las Escuelas o Colegios Universitarios, o bien la suscripción de acuerdos con instituciones y organismos en localidades de la zona de influencia, promoviendo la conformación de redes sociales de cooperación interinstitucional.

-Pone de manifiesto la posibilidad real de concretar proyectos interinstitucionales en la modalidad a distancia en el ámbito de la educación superior, instaurando lineamientos relevantes para la política universitaria.

-Brinda una propuesta sistemática de posgrado en el campo de la tecnología educativa, en temáticas de gran relevancia en la actualidad por la necesidad del sistema educativo de formar docentes, a partir de las políticas de inclusión digital instauradas en todos los niveles.

Todas las universidades participantes han aprobado con actos resolutivos la creación de la Maestría en sus instituciones, como también del Comité académico y la Dirección. La misma se ha organizado como carrera interinstitucional con un único proceso formativo, según los alcances de la Resolución N° 160/11 del Ministerio de Educación de la Nación. La implementación prevé una estructura organizacional que contempla: Gestión Académica, Gestión Administrativa y Financiera y Gestión Tecnológica. Las funciones operativas se instrumentarán a través de grupos de trabajo conformados en el ámbito de cada área de gestión, con representantes de las distintas universidades.

Los postulantes se inscribirán en la carrera y serán asignados a una de las universidades intervinientes sobre la base de una distribución equitativa. El título será otorgado por la Universidad en la cual se registra la matriculación. Las inscripciones se realizarán por la web del sitio que se destine a ese fin, mediante formulario electrónico. El cursado de la Maestría se realizará en línea, en un entorno tecnológico a través de un campus virtual de enseñanza y aprendizaje. Cada institución aportará su infraestructura tecnológica para asegurar la conectividad digital, el funcionamiento en red y los demás servicios, sistemas técnicos y de información necesarios. Asimismo, pondrán a disposición de los estudiantes y docentes recursos de información propios, y aquellos a los que se encuentren suscriptos. En el campus, cada módulo tendrá asignado un aula virtual, en la cual los maestrandos podrán acceder a materiales de estudio, a orientaciones de los docentes, y a las diversas herramientas de la plataforma tecnológica para efectuar las actividades de aprendizaje propuestas, intercambiar con otros estudiantes, conformar grupos de estudio, participar y compartir saberes, inquietudes y experiencias.

La Maestría será de carácter profesional. El Plan de estudios contempla diecisiete actividades curriculares organizadas en módulos, como cursos teóricos, teórico-prácticos, ejes y seminarios. Once módulos son de carácter obligatorio y seis son optativos, cada uno con sus respectivas tutorías. Los maestrandos deberán elegir tres de los seis módulos optativos, los cuales ofrecen áreas temáticas de interés y permiten mayores niveles de autonomía respecto a la especificidad de los trayectos de formación. Se contempla un Eje transversal metodológico que recorre todos los espacios curriculares. El mismo abordará, desde la propuesta metodológica de enseñanza, las estrategias, recursos y programas diversos que proporciona la web actual, como así también las tendencias que se incorporen. También se incluye un Eje transversal de formulación de proyectos educativos mediados por tecnologías, destinado a orientar las prácticas presenciales que se realicen en instituciones, y los aprendizajes implicados en el diseño de los proyectos que los maestrandos prevén presentar en la instancia del Trabajo Final. La Maestría se desarrollará en dos años organizados en cuatro cuatrimestres. Los espacios previstos en la Estructura Curricular, son los siguientes:

Módulos Obligatorios

Primer Año

1. La tecnología educativa en entornos mediados por TIC.
2. Aspectos socio-políticos vinculados con la tecnología y la educación.
3. Nuevas formas de construcción social del conocimiento
4. Herramientas digitales para la producción de materiales educativos
5. E-estrategias didácticas para la enseñanza y la evaluación.
6. Comunicación y educación.

Segundo año

1. El currículo en propuestas mediadas por tecnologías.
2. Gestión del conocimiento en instituciones educativas en la era digital.
3. Las tutorías en la bimodalidad y en los entornos virtuales
4. Tendencias actuales en el campo del conocimiento
5. Aspectos metodológicos de la investigación educativa mediada por tecnologías.

Módulos Optativos

1. Educación a distancia y virtualización.
2. Búsqueda, registro y recuperación de información.
3. Tecnologías digitales móviles y semánticas
4. Los videojuegos como estrategias de aprendizaje
5. Redes sociales y comunidades virtuales en la enseñanza y el aprendizaje
6. Laboratorios virtuales y remotos.